

El Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Franqueo
concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO. . . . 4,99 PESETAS
PAGO ADELANTADO

Director: Pedro Viñarás

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario
Plaza de B. Robles, 5, 2.º mandando sello de
franqueo el que desee contestación por
carta

DIRECTORES E INSPECTORES La sencillez del Maestro y la libertad escolar

Cuando se trata de proveer cargos de la burocracia técnica escolar, se impone con más fuerza al espíritu la necesidad de una prolija y consciente selección de aspirantes. Entonces es precisamente cuando se nota la ineficacia de ciertas normas y la necesidad de prácticas previsoras que garanticen, hasta donde sea posible, la promoción de los mejores. El futuro director y el futuro inspector se seleccionan en la clase que regentan, allí han de ser sorprendidos y desde allí ha de seguirseles paso a paso en su carrera para evitar precipitaciones irremediables de última hora. El Magisterio tiene el derecho inalienable de ser dirigido por quienes han consagrado su vida a la escuela, por quienes han sentido y meditado sus problemas mucho antes de tener la obligación de resolverlos como jefes.

Es menester decir las cosas con toda crudeza para que sea posible entendernos con claridad. Hay que evitar que en el Magisterio sobresalgan y se destaquen en los primeros puestos individuos por razones extrañas al Magisterio mismo.

Dejamos constancia de que al expresar lo que antecede no tenemos la más remota intención de aludir a ningún caso particular. Queremos solamente señalar que el maestro que consagra todas sus energías a la escuela, suele de ordinario quedar postergado por quienes lo han tomado como simple ayuda de costas. Se rinde demasiado culto supersticioso a lo que llamamos ampliación de estudios cuando se van a elegir candidatos para los puestos superiores.

Sin embargo, el futuro director, como el futuro inspector, no se forman en las aulas universitarias ni en las academias preparatorias, sino más bien en la humilde escuela primaria.

No es tampoco el maestro que acumula antigüedad por la mecánica sucesión de los años que pasan, sino el profesional que piensa, que siente la escuela, que medita en sus problemas, que se consagra a ella. Todos son los llamados, pero solo estos han de ser los elegidos. Son muchos los que hay en la escuela pública. ¿Por qué no ha de llegar hasta ellos la palabra de estímulo, el ascenso que permita probarlo en otros círculos, para ratificar o rectificar las primeras impresiones?

Creemos que es la única forma de poder contar en el día de mañana con un cuerpo de inspectores capaces de propulsar la marcha de nuestra escuela nacional con franco ritmo ascendente; y lo que decimos para los inspectores dicho queda para los directores de nuestras escuelas graduadas y ante todo para los de nuestros grandes grupos escolares.

Deseamos jefes íntimamente ligados a la vida de la escuela con conocimiento directo de lo que en ella ocurre y sentido real de sus más íntimas y efectivas necesidades.

El tuturo directivo escolar ha de forjarse en el taller que después ha de dirigir para que, cuando llegue al punto más alto de la jerarquía escolar, sienta como el primer día el placer de acelerarla al maestro y a los niños, y de ver con sus ojos lo que en la escuela ocurre con el placer, con la ilusión, con el interés del que nunca se ha alejado de ella.

El Magisterio quiere que sea Inspector, que sea Director, el mejor maestro, no el más brillante, sino el más sólido, el más serio, el más firme, de inteligencia clara, de espíritu despierto, de vocación sincera y de ejemplar vida profesional.

La sencillez del Maestro, que por prevenir de humildad, no significa otra cosa que «verdad» juega un papel muy importante en la libertad escolar. Por tanto, todo educador consciente de la importancia que la libertad escolar tiene en el éxito educativo, constructivo-formativo, está obligado a dedicar algún tiempo a la consideración de lo que este factor significa, a fin de cortar las funestas consecuencias que supone su omisión.

Esta verdad o sencillez, con que debe conducirse el Maestro no resta en manera alguna, autoridad, prestigio, consideración, etc.—cualidades que con acierto son anotadas como esenciales en todo educador—por el contrario, las fortalece en sumo grado y bajo los aspectos de simpatía, bondad y cariño que tienen para el niño una incalculable fuerza de atracción.

Es un error—por cierto muy perjudicial al alumno—la creencia de que el Maestro ha de aparecer siempre completamente enlazado de toda pregunta que se le haga, excluido de toda equivocación etc. No, el maestro debe abandonar todo empeño de justificación, y manifestarse ante los niños con todas sus

equivocaciones, lagunas y distracciones (aunque indudablemente tomándose un mínimum de regularidad para los casos que su inteligencia reclame).

De lo contrario, se dispone a anular completamente la libertad escolar, reduciendo la vida espiritual del niño, ahogando las posibilidades de su imaginación creadora y precintando su elevación sobre sí y sobre sus semejantes, que es de fatales consecuencias por lo que hace a su personalidad, que tan necesaria le será después en la vida.

Solo cuando el niño vé que el Maestro es un ser como él, sujeto a distracciones y equivocaciones, es cuando ensancha poderosamente su persona de atención en la actividad que ejerce, comparándola intelectualmente con la realidad objetiva. Es cuando seguro además, de la acogida comprensiva del Maestro—en virtud del concepto antes expuesto, que es el que ha colocado al niño en esa zona—acude a él con la sencillez y bondad que le es innata, robustecida por el ambiente que esta conducta del maestro engendra.

De la misma forma, colocado el niño en ese ambiente rompe con facilidad los lazos que la consideración de la perfección del Maestro tiende a estrechar su imaginación en todas sus manifestaciones, colocándose en un campo propicio para conseguir la persuasión y por tanto la posibilidad de superarse a sí mismo y elevarse sobre los semejantes que le rodean, con una personalidad propia y definida, que cimentado en los conocimientos elaborados con su propio cerebro y vitalizada por los impulsos de su propio corazón, será el mejor baluarte que le ha de defender de los contratiempos y luchas que le esperan en la vida.

Luisa BENITO

NO HAY DOBLON SIN FALTA

El talento es un don incalculable; mas... se posa en cerebros tan contados y algunos del buen fin tan distanciados que el mérito inicial no es inmutable.

La aplicación, en cambio, es muy laudable por su modestia, y porque sus cuidados van en todo momento encaminados al éxito más amplio y honorable.

De aquí que el ayer culto, hoy seducido por un instinto despreocupado da al traste con su númen y valía,

siendo de deplorar que tal descuido llegue a trocar en nula la jornada cultural si de centro le desvía.

VICTORIANO SANZ

Cursillos generales de ingreso en el Magisterio

Inmediata convocatoria para proveer miles de plazas. Preparación por correspondencia. Envío semanal de temas y de ejercicios prácticos. Orientaciones. Pida detalles y temas de muestra gratis a JOSE MARIA PEREZ CIVIL, calle Almagro, 13, 2.º izqda.-Zaragoza

Información del extranjero

Las Escuelas Maternales en los Estados Unidos

Actualmente constituye una actualidad docente y una preocupación de los que dirigen y legislan sobre la educación nacional oficial española la creación, organización y funcionamiento de las escuelas maternales, ya que hasta el presente salvo muy contados casos, se conviene por todos que las que funcionan en España lo hacen de tal modo que su eficacia es muy reducida y de no ir rápidamente a su reorganización, su fracaso es seguro con grave daño para los intereses de la cultura popular.

Uno de los países en que mejor organizadas están las escuelas maternales es en los Estados Unidos, por lo que ofrecemos a nuestros lectores un trabajo tomado de una revista americana sobre el funcionamiento de dichas escuelas.

Un día en una escuela maternal

La primera impresión que la escuela maternal (nursery School) da a quien la visita es la de ser un sitio agradable y alegre de aspecto semejante al del hogar en el cual se ve un pequeño grupo de niños independiente y agradablemente ocupado en diversas cosas, bajo la constante— aunque inconspicua—vigilancia de las maestras. A pesar de que hay grandes variaciones de los programas de las escuelas maternales debido a diferencias en el número de horas diarias que cada escuela permanece abierta y a los servicios que presta, todos los programas incluyen periodos de trabajo destinados a las necesidades fisiológicas, tales como comer, hacer las necesidades corporales, dormir, y otras. El día escolar comienza más o menos a las 8,30 de la mañana y se inicia con un examen físico hecho por regla general en presencia del padre o persona que trajo al niño a la escuela. Después sigue en orden de sucesión los juegos matutinos al aire libre, la toma de jugo de frutas o agua a media mañana, un corto descanso haciendo acostar al niño, ir al excusado, juegos en el interior de la escuela, y a las 11 de la mañana preparación para el almuerzo, después del cual viene una siesta de dos horas. Un poco antes de las 3 de la tarde se sirve una merienda, después de la cual los niños regresan a sus hogares.

Si el visitante llega con los niños y sus padres, ve á que inmediatamente una enfermera u otra persona competente les hace un examen físico. El examen se hace al entrar los niños a la escuela y antes de que se unan a su grupo, a fin de cerciorarse de que gozan de buena salud y evitar las posibilidades de contaminación.

Si en alguno de los niños se observa algún síntoma de indisposición o enfermedad, se hace que regrese a casa con sus padres a fin de que reciba allí cuidados especiales. Al

hacerse el examen físico los padres dan a conocer al maestro cualquiera incidente extraño que hayan ocurrido después de haber salido el niño de la escuela el día anterior, tales como excitación, enojos, negarse a tomar los alimentos e inquietud durante el sueño. Los informes matutinos de la enfermera juntos con los que suministran los padres determina en buena parte el programa diario de cada niño. Con frecuencia se fomentan ciertos juegos especiales destinados a fortalecer la coordinación muscular, o estimular los músculos torpes, a alentar la cooperación social, o aumentar la habilidad manual. Pueden preverse a la vez periodos adicionales de descanso; hacer cambios en el régimen alimenticio; preparar juegos sencillos y quietos, estando el niño apartado de grupo; o disminuir o aumentar las horas de asistencia a la escuela, según las circunstancias.

Después de la inspección matutina los niños juegan en grupos, al aire libre, en un patio de recreo, terraza o azotea. Allí encuentran gran surtido de objetos y aparatos con que jugar que conduce a gran variedad de actividades físicas y sociales. Entre estos objetos se incluyen generalmente escaleras, balancines, aparatos para deslizarse, cajas de empaque, barrilitos, bloques de madera, arena para hacer excavaciones, lotes de tierra o fosos de grava, columpios de diversas clases, pelotas, velocípedos triciclos y carritos. El uso de estos objetos ejercita los principales músculos del cuerpo. Por medio del desarrollo muscular los niños llegan a dominar sus cuerpos, adquiriendo rápidamente fuerza, vigor, equilibrio lo cual es de creerse influye favorablemente es su conducta y buen comportamiento. Por ejemplo, un niño construye su propio andamio o aparato deslizador, apoyando una plancha o una escalera pequeña en una caja grande de empaque. Cada vez que trata de usarlo adquiere nuevas ideas nueva sensación de poder y de dominio de si mismo.

Pronto deja de andar a gatas, cautelosamente, y empieza a subir

erguido y con toda confianza. De esto resulta un cambio en el grado de inclinación de la plancha o escalera. En otro lugar dos niños, se han metido dentro de un cajón de muebles vacío y con unos platitos de lata y una caja han puesto una «casa». Otro niño en un velocípedo, «explora» una parte del patio que está medio escondida de los demás niños y cuando regresa se siente más independiente.

Aun dentro del periodo de los dos a los cuatro años, se nota gran diferencia en la manera en que juegan los niños. Los niños de 3 y medio y cuatro años, tienen mayor tendencia a ser sociables y a jugar cooperativamente que los niños de dos años, así como también a usar mayor cantidad de materiales y a tratar de obtener información más detallada. El juego constructivo de los niños mayores deja entonces de ser meramente la manipulación de materiales con resultados fortuitos o accidentales. El niño ya ha llegado a la edad de concebir fines sencillos.

Un elemento dramático ha entrado a formar parte de sus ocupaciones y se haya capacitado para reconstruir en forma tangible lo que ha experimentado, empleando para ello diversos materiales de construcción. En su trabajo emplea mucho de los juguetes que sugiere la realidad, para hacer su proyecto más representativo.

En el lugar en que juegan los niños hay también materiales para el desarrollo de los músculos menores, para educar los sentidos, permitir juegos de imaginación y representación y dar oportunidad de dedicarse a aventuras creadoras. Entre lo necesario para satisfacer estos deseos figuran muñecas y enseres de casa para ellas, juegos de clasificación y de ajuste, materiales plásticos y gráficos, bloques de construcción de uno o de varios tamaños y de distintas formas, instrumentos musicales, libros de cuentos, dibujos cosas vivientes y animales favoritos. Los niños conciben muchas y variadas maneras de usar estos objetos. La profesora sugiere otras ocupaciones por medio de la manera en que arregla los materiales, por sus indicaciones verbales, y por las actividades que ella misma inicia.

Sig'o de vacías sonoridades

Educación y Escuela

Enseñar, repetir—ya lo decíamos no ha mucho en este semanario—no es podar, no es cortar los más atrevidos retoños, sueños e ilusiones, en el niño, sino cuidar, estimular.

En este siglo en que vivimos, lleno de vacías sonoridades, las palabras «enseñanza y maestro» plebeyas, gastadas y de pobre abolengo, han sido reemplazadas por «educación y educador» que para algunos encierran más reciedumbre, más tecnicismo, más ciencia y hasta más lustre. Sin embargo, para mi gusto personal me quedo con enseñanza, prefiriendo a maestro, la de enseñador o iniciador. Y es que hago un distinguo entre educar, que implica autoridad y enseñar que indica ayuda.

Según definición de educadores «educar es conseguir la adaptabilidad del sujeto a una nueva exigencia ambiental» entendiéndolo por escuela «la suma de estímulos, que van buscando esta etapa acomodaticia»

En todo momento, como puede verse por propias definiciones que nos muestran la esencia e intención de lo definido, la escuela, no tiene en cuenta al niño, sino para someterle, y la educación solo halla en él motivo de adaptación.

Este criterio místico—autoritario, que considera al niño, ser real, como un concepto abstracto y que personaliza en cambio las atracciones educación y escuela, es origen de graves males, porque da lugar al achicamiento y mutilación de la personalidad infantil y ahoga en los educadores, el amor a los niños, por el amor a la educación.

En cambio, la enseñanza, conjunto de meditaciones y acciones realizadas por el enseñador en pro de los niños, es más sencilla y llana, el enseñador o iniciador más modesto. El sujeto principal en el cuadro, es el infante que llega a aprender, y por lo tanto a ayudarle en su aprendizaje se dirigirán todos los esfuerzos. Y la escuela, no es ya sino la decoración sencilla y el escenario humilde, en los que maestro y niños van a ser actores, espectadores y espectáculo. Lo primordial, el niño, lo secundario el método. Lo esencial el individuo, lo accesorio, el traje.

Maestros electores...

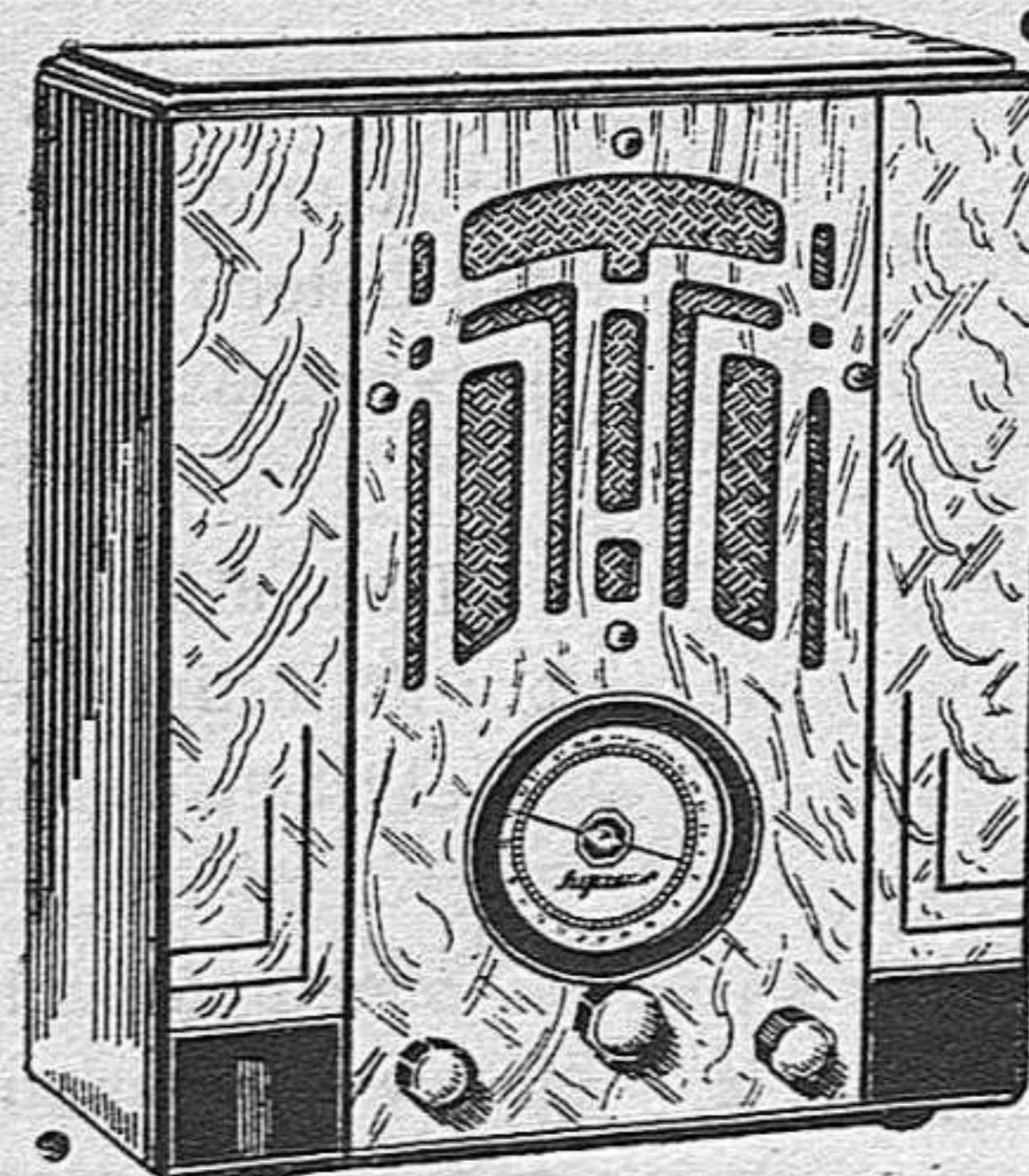
VOTAD.. a quien os plazca pero no dejes de enteraros del resultado exacto de las elecciones adquiriendo para ello un aparato de RADIO

SUPREMO 1936

Ondas cortas y largas, todas las corrientes, funciona sin antena, etc. Pesetas 395 Precio de catálogo.

CASA PASTORA CANALEJAS, NUM. 60

Unicamente a los Sres. Maestros y Maestras vende todos sus artículos A PLAZOS sin aumento; por tanto es e receptor puede adquirirlo en doce mensualidades de 33 pesetas.



SUPREMO 355 L W. 1936

Obra utílsima para los cursi-
— listas del Magisterio —

Doce lecciones modelo

por doce Inspectores de Primera
— Enseñanza —

Se envía por reembolso de tres
— pesetas cincuenta céntimos —

Pedidos a

M. AGUILAR
EDITOR

Marqués de Urquijo, 43 - Madrid

Junta de protección a los Huérfanos del Magisterio

Una de las preocupaciones más sentidas de la Junta central es el funcionamiento del primer Hogar Maternal, cuyo plazo para solicitar el ingreso al mismo, terminó en 15 de diciembre próximo pasado.

Actualmente se están estudiando los expedientes de los aspirantes que son alrededor de 150, y se confía en que a primeros de marzo pueda facilitarse al público la relación de los que puedan ser admitidos en los términos previstos en el anuncio de convocatoria.

Esta Junta se encuentra con frecuencia impelida a denegar la protección a algunos huérfanos, pasando por el duro trance de desampararlos, debido a abandono de los causantes en el cumplimiento de sus deberes con la institución en los casos de jubilación y de excedencia, o a ignorancia de los familiares.

Varias veces oficialmente, y por medio de la prensa profesional, se ha excitado el celo de los interesados y de las juntas provinciales para remediar tales negligencias.

Sirva esta nota como una llamada más a los afiliados de la Protección de Huérfanos del Magisterio, y para que las Juntas provinciales difundan la idea de que los maestros en aquellas situaciones continúan obligados cotizar con el descuento de uno por ciento, los excedentes sobre el último sueldo disfrutado, y si la excedencia es activa, sobre el que les corresponde y los jubilados sobre el haber pasivo que disfrutan.

El pago de estas cuotas debe hacerse en la Tesorería de las Juntas de provincia, en que residan los interesados.

Concurso-oposición para las Direcciones a Escuelas Graduadas

El Ministerio ha resuelto que el apartado primero de la orden de 3 de mayo de 1935 quede redactado en la siguiente forma:

«La provisión de las Direcciones de Escuelas graduadas anejas a las Normales, se hará en lo sucesivo por concurso oposición.

Podrán tomar parte en el mismo los maestros que desempeñen en propiedad Direcciones de escuelas graduadas de seis o más grados, los que hayan aprobado oposiciones a plazas de Directores de graduadas, quienes hayan servido más de cinco años como propietarios Secciones de graduadas, y los que cuenten más de dos años de servicios en propiedad en Direcciones de graduadas de menos de seis grados.

NOTICIAS

UN TRIUNFO.—En el curso especial para ingreso en el Magisterio Nacional celebrado en Madrid el Tribunal 1.º ha declarado apta a doña Dorotea Hernández Moreno, hija de nuestro buen amigo don Nicolás Hernández.

Reciba nuestra felicitación más cordial.

Una Circular.—La Junta de Inspectores de Primera enseñanza de Alicante ha dirigido una circular a los maestros y maestras de aquella provincia para que manifiesten a la Inspección lo que les adeudan los respectivos Ayuntamientos por indemnización de casa habitación a fin de interesar al Gobernador civil de la provincia en cumplimiento de la orden del Ministerio de Gobernación de 18 de enero último que se publicó en la «Gaceta» del 19.

Oposiciones a cinco plazas de maestros y cuatro de maestras de los Colegios nacionales de sordomudos de Madrid y Santiago.—La «Gaceta» publica la convocatoria para proveer por oposición las mencionadas plazas, dando un plazo de quince días a las presuntas aspirantes a maestras a partir del nueve de febrero para presentar las solicitudes en el Registro general del Ministerio de Instrucción Pública y de veinte días a los aspirantes a las plazas de maestros.

El Tribunal lo constituirán los siguientes señores: don Juan Zaragoza, don Jacobo Orellana, doña Dolores Sama y don Francisco García Almería.

Por incrementar las construcciones escolares.—El Consejo de Estado ha informado favorablemente la petición de un crédito a la Diputación permanente de las Cortes o en su caso al Parlamento para incrementar las obras del plan nacional de cultura con los sobrantes de los años 1932 y 35.

Para interinos y cursillistas.—Se ruega a todos los maestros y cursillistas de las capitales de provincias de España, envíen lo más urgente posible las direcciones de los presidentes de sus respectivas Comisiones o Asociaciones a don Julio González, Pavia 4, principal izquierda, Madrid, para informarles de asuntos muy interesantes a la clase.

EL COMITE CENTRAL

Sobre el uso del derecho de consortes para obtener escuelas.—Se confirma la doctrina del decreto de 27 de diciembre de 1934, que sin distinción alguno, se concede derecho al uso del turno de consortes al maestro cónyuge de funcionario de otros Ministerios cuando desempeña el cargo en propiedad con sueldo incluido en los Presupuestos del Estado con función docente, profesional técnica o administrativa, siempre que la fecha del matrimonio sea anterior al nombramiento para el destino que se halle desempeñando al solicitar el ejercicio de este derecho.

Correspondencia

M C Matalebreras, F C Beú, P R Olvega, F P Alcubilla; recibidos. E C Velasco; están bien.

U del C D Noviercas, F P Alcubilla de las Peñas; contestadas cartas.

F D Quintanas de Gormaz; se hará como indica.

M P Castro; recibido.

L Ojuel, D P Tajueco, R Cáceres, C D Aldealafuente, S Caltojar; cambiada dirección.

V de C El Espino; presentados documentos.

G R Deza, presentadas hojas de servicios.

G R Deza; presentados y reintegrados documentos de toma de posesión.

L B Zayas de Bascones, M H Salinas de Menina, N S Cantalucia M P Castro, R R Montuenga, F M LI Orillares. Se les escribe.

B M La Hinojosa, M V Muriel Viejo, C P Guijosa, P H Va'danzuelo M B Bayubas, H M Reznos. B G Estepa de San Juan, L H Suellacabras, J H Bayubas de Abajo Recibidos.

J S Caltojar, D L Aldea de San Esteban, J del C Los Villares. Reintegrados y presentados documentos.

C L Velilla de medina. T M Cenegro J Y Reznos L L H Ojona X P Hoz de Abajo C G Barcones J G Nograles. Reintegradas y presentadas cuentas.

C R Renieblas T C Riba de Escalote H M Conquezueta J del C Los Villares C V Riba de Escalote A Y Serón de Nágima S N C Serón de Nágima B N Fuentelmonge F E Serón de Nágima F P Los Campos M G Riba de Escalote T G Morales T G Cuellar T P Soto de San Esteban E L Alcubilla de Abellana R S Villasayas E C Velasco. Presentados Oficios.

J H P Ladrado M P C Torralda del Moral. Recibidos R.

A L Blocona presentadas cuentas.

C G Retortillo V G Velilla de los Ajos Reintegrados y presentados documentos.

H E M T Conquezueta queda hecho suscriptor.

Los Maestros cursillistas eliminados en el tercer ejercicio

El Magisterio español ha contado siempre con una serie de obstáculos creados por las circunstancias, para solucionar la triste situación, el doloroso calvario porque atraviesan los maestros, que si han logrado la adquisición de un título, no han tenido el privilegio de verse favorecidos por la fortuna para resolver su situación económica.

Y he aquí cómo un Ministro, deseoso de hacer justicia, viene a derramar un poco de bálsamo saludable a nuestro espíritu con unas manifestaciones su caballerosidad llega a prometer un decreto que su amplitud

Libros de texto para las Escuelas Nacionales

El Consejo Nacional de Cultura tiene ya preparada una larga lista de libros aprobados para que puedan servir de texto y uso en las escuelas nacionales, después de un meditado estudio.

Es de esperar que el acierto haya presidido la elección. La aprobación de las obras se hará por un plazo de diez años, prorrogable a otros diez en el caso de que merezcan la aprobación.

Según la orden de 28 de mayo de 1933 cuando un Maestro o Inspector crea que deba figurar en sus escuelas un libro que no aparezca en las listas aprobadas por el Consejo, podrá proponer a este su estudio y aprobación.

Para la selección de las obras se han tenido en cuenta no solamente sus condiciones pedagógicas, científicas y literarias sino también las económicas.

Agregación de plazas a las oposiciones de Marriecos

Habiéndose producido dos vacantes de Maestro y una de Maestra en el Magisterio de la Zona de Protectorado español en Marruecos, esta Presencia por acuerdo de fecha 21 del corriente se ha servido disponer que de dichas plazas se agreguen a las convocadas para cubrir por concurso oposición, según anuncio inserto en la «Gaceta» de Madrid correspondiente al día 22 de Septiembre próximo pasado.

En consecuencia las vacantes existentes en la actualidad se distribuirán del modo siguiente.

- Siete plazas de Maestros
- Cuatro de Maestras.
- Dos de Profesores de Francés; y
- Cuatro de Profesoras de Labores para las Escuelas hispanoárabes.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores opositores.

habría de dar al traste con toda la odisea que padecemos.

En nuestro deseo que sus humanitarios pensamientos se vean prontamente confirmados y tenga S. E. la seguridad que en nuestros corazones quedará grabada tan noble obra de compensación a los innumerables sacrificios que el hacer la carrera nos ha proporcionado, ya que la inmensa mayoría somos de clase humilde y solo por vocación hemos dado cima a las disciplinas que tales estudios requieren.

Los cursillistas de Zaragoza esperan que este gesto noble del señor ministro sea una realidad que pronto deje colmadas nuestras aspiraciones.

Dalmau Carles, Pla. S. A.

Editores. Gerona - Madrid

Obras nuevas

«Ejercicios de lenguaje», grados elemental, medio y superior, por don Ramón Alsina. (Libro del Maestro). Volumen de 350 páginas, tamaño 4.º = Toda labor escolar en materia de lenguaje y gramática, desarrollada. Ejemplar encuadernado, 7,50 ptas.

«Ciudadanía», por don Alejandro Manzanares. Ilustraciones de J. Narro. = Excelente libro de lectura. 160 pág. = Impreso a dos colores. = Encuadernación magnífica. = Precio 20 pesetas docena (ejemplar de muestra contra recibo de 1,75 ptas.)

«Siluetas ejemplares», Cervantes, Beethoven, Palissy, Pestalozzi y Jacquard. = Por doña María Luz Morales. = Ilustraciones de J. Narro. Libro estimulante y atrayente por demás. 160 páginas. = Grabados en colores. Hermosa cubierta litografiada. Precios, 22 ptas. docena (ejemplar de muestra 1,25 ptas.)

«Los grandes caracteres»: Carlomagno, Almansor, Leonardo de Vinci, Gonzalo de Córdoba, Cisneros y Napoleón I. = Por don José Poch Noguer. = Ilustraciones de Apa. Publicación muy apropiada para desarrollar en los niños la admiración por los grandes hombres. = Grabados en colores. Precio, 22 ptas. docena (ejemplar de muestra, 1,25 ptas.)

«Sentimientos», por don José Briones. = Interesante libro de lectura para el grado superior: sugestivos temas. = Encuadernado y con bella cubierta. Precio, 19 ptas. docena (ejemplar de muestra 1,25 ptas.)

«Lectura Expresiva», (Antología) ordenada y seleccionada por don José María Villergas, Inspector de 1.ª Enseñanza. Magnífica e interesante recopilación de trabajos de los literatos contemporáneos más destacados. Encuadernado imitación tela. Precio 22 pesetas docena.

«Abisinia». = Aspecto, recursos, costumbres e historia de este país. = Con gráficos y grabados. = Ejemplar 1,75 pesetas, (se publicará a mediados de septiembre).

«Ejercicios y problemas de Moral», por don Antonio Fernández Rodríguez. = Ejemplar, ilustrado, 1,25 ptas. = Docena de cuadernos, 13,50 ptas. (ejemplar de muestra, 0,75 ptas.)

Biblioteca de Pedagogía Moderna

Volumen VII. «Trabajos Manuales-Metodología», por doña Teresa Recas. 100 páginas con profusión de ilustraciones y 4 tricomas. Precio 3 pesetas ejemplar.

Agosto de 1935

Volumen VIII. «El Método de Proyectos», por Severiano Resa Pascual. Interesante estudio sobre la adaptación de este método a la Escuela Española. 90 páginas. Precio 2,25 pesetas.

Obras de publicación reciente

«Tercer Libro», por J. Pla Cargol. Docena 22 pesetas. = «Enciclopedia cíclico-pedagógica G.º Sup» Docena 58 pesetas = Docena 58 pesetas. = «La Senda», nueva edición, mejorada, por don J. Salvador Artiga. Ejemplar 7,50 pesetas. = «Ejercicios de contabilidad», por Ricardo Girbau Estrada. Ejemplar 6 pesetas. = «Orientaciones», por don Virgilio Pérez Hernández. = «El Fénix de los Ingenios», por N. de la Selva.

«Biblioteca de Pedagogía Moderna». Volumen V. «Consultorios Pedagógicos», por don Augusto Vidal Roget. = Volumen VI. «Psicología y Pedagogía Experimentales», por don Severiano Resa Pascual.

Obras en prensa

«Lectura activa». = «La lectura por la comprensión y la acción» traducción del inglés por don José María Villergas Inspector de 1.ª Enseñanza.

«Examen de inteligencia en los niños», por el doctor F. Oliver Brachfeld (Volumen II de la Biblioteca de Orientación y Metodología).

Novedades en material escolar

«Colección de Frisos «Los grandes continentes», reproducción de hermosas acuarelas del pintor José M.º Barranechea.

Precio en papel 7,50 pesetas; en cartón o tela sin molduras, 15,50 pesetas; en tela y molduras, 20 pesetas.

Imprenta escolar D. C. P.

Perfectísima maquinaria de imprimir sistema Minerva, con tinteje por rodillos (automático), tintero rotativo de plato, movimiento a palanca, presión graduable, platina con palas, etc. Interesante para realizar la técnica Freinet en las Escuelas. Equipo completo 475 pesetas.

«España es así»

por AGUSTIN SERRANO de HARO
Inspector de Primera Enseñanza

Obra premiada por la fundación «Manuel Llorente»

Previo Concurso y a propuesta de la Academia de la Historia.

Segunda edición

Se encuentra de venta en la

Librería de Miguel Viñals

Sucesor de FERMIN JODRA

Erasmio Llorente Pascual,

Exfuncionario de Administración (jubilado)

En la OFICINA ESPECIAL que tiene establecida hace muchos años, se ocupará, en la forma que lo ha venido haciendo, de asuntos relacionados con la primera enseñanza, con los Maestros, Consejos locales y Ayuntamientos principalmente de los que a continuación se expresan:

COBRO DE HABERES DE CLASES PASIVAS Este servicio se verifica por apoderamiento a su hija M.ª Aurora Llorente y Llorente que al efecto tiene prestada la fianza y matrícula correspondiente.

FORMACION DE EXPEDIENTES SE redactan cuantos documentos son necesarios para la formación de expedientes de jubilación por imposibilidad, física, por edad y por llevar cuarenta años de servicios, de conformidad con las nuevas disposiciones.

Id. de pensiones, mesadas de supervivencias, haberes devengados.

Id. de creación y construcción de escuelas.

ASUNTOS VARIOS, Id. todos clase de documentos; recurso, peticiones y contesta a consultas que dirijan.

Despacho, calle Canalejas, 25, y 27 - Soria

SANTA TERESA

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

MIGUEL VIÑALS

SUCESOR DE F. JODRA

Especialidad en el ramo de la PRIMERA ENSEÑANZA. — Completo y abundante surtido en toda clase de IMPRESOS, para las Escuelas PLUMAS, PAPEL PAUTADO Y BLANCO, cuadernos para ESCRITURA, TINTAS, LIBROS de todas clases para ESCUELAS Y COLEGIOS, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO, ESTAMPERIA, DEVOCIONARIOS, ETCETERA.

Depósito de los LIBROS «CURSOS graduados ORTIZ» y de los publicados por la LIBRERIA PEDAGOGICA, ambos de MADRID

Obras por JUAN S. DE LA ORDEN

FLORES POETICAS. — Trozos escogidos de poesía, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, coleccionadas para servir de ejercicio de LECTURA en las Escuelas. — Ejemplar 60 céntimos y 7 pesetas docena.

ARITMETICA ELEMENTAL, teórico-práctica. — Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, así como por la claridad de su expresión en la parte teórica. — 9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar

NARRADOR INFANTIL

por A. GARRILLO DE ALBORNOZ. — Bonita colección de Cuentos, para servir de lectura en las Escuelas 6 pesetas docena y 50 céntimos ejemplar.

HIJOS ILUSTRES DE SORIA Y SU PROVINCIA

por A. GONZALEZ GOMEZ 10 pesetas docena y 1 peseta ejemplar.

HABILITACION DEL MAGISTERIO

Teniendo en cuenta el gran número de compañeros que perciben sus haberes por medio de recibo, limitándose muchos de ellos a consignar únicamente la firma, se ruega y agradecerá a todos ellos tengan la bondad de llenarlos consignando en los mismos las cantidades que se detallan a continuación:

RECIBOS DE MATERIAL

Importe trimestral	1,30 por 10 psgos al Tesoro	0,50 por 100 de Habilitación	Líquido
37,50	0,49	19	36,82
RECIBOS DE ADULTOS			
Importe semestral			
31,25	41	16	30,68

RECIBOS DE PERSONAL

Sueldo		Deben consignar en el recibo
3.000	Mtros: con emlos	237 60
3.000	Mtras: sin »	238 84
4.000	Mtros: con »	315 15
4.000	Mtras: sin »	316 80
5.000	Mtros: con »	391 88
5.000	Mtras: sin »	393 94
1.500	Sustitutos y sustituidos	119 42

A los señores Maestros...

Casa Pastora

ofrece todos sus artículos sin aumento de precio pagándolo a pequeños plazos por medio de su Habilitado y sin ninguna molestia para ellos. Pidan catálogos y presupuestos gratis.

NO LO OLVIDE

CASA PASTORA

CANALEJAS, 60 SORIA

Relojería - Óptica - Gramolas - RADIO - Máquinas de escribir